



Resolución de fecha 19 de octubre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Superior con cargo al Contrato 68/83 con la empresa BIOPLAGEN, S.L., para la realización del Proyecto de Investigación "MICROBIOCIDA: MICROALGAS COMO FABRICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS BIOCIDAS".

(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. CARLOS VÍLCHEZ LOBATO).

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Contrato 68/83 con la empresa BIOPLAGEN, S.L., para la realización del Proyecto de Investigación "MICROBIOCIDA: MICROALGAS COMO FABRICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS BIOCIDAS".

Aplicación Presupuestaria: 80.12.07.58 642.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 de la Universidad de Huelva (BOJA 04/03/2021), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.

B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.

C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.

D. Currículum vitae.

E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.

F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 4 de noviembre de 2021.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Licenciado/a o Graduado/a con experiencia en investigación biotecnológica de microalgas, en planificación y desarrollo de experimentación, en metodologías de cultivo y en técnicas bioquímicas y químicas para separación, identificación y cuantificación de biomoléculas, así como en la elaboración de informes de resultados y realización de presentaciones.

4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Superior.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==	PÁGINA	1/3
 tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJRlWf1bX0hcojJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/4
				



5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES

Licenciado/a o Graduado/a en Biotecnología.

Mérito preferente:

- Experiencia investigadora en el ámbito de la bioquímica y biotecnología de microalgas.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos), siendo necesario obtener al menos 5 puntos:

1. Expediente académico de la Licenciatura o Grado (máximo 4 puntos).
2. Experiencia investigadora y profesional relacionada con el perfil del contrato y el mérito preferente. Se valorarán, preferentemente, participación en proyectos, publicaciones y comunicaciones a congresos, estancias de investigación y experiencia en presentación de conocimientos científicos (máximo 5 puntos).
3. Formación Específica: Expediente de Máster relacionado con el perfil del contrato y con el mérito preferente (máximo 1 punto).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Selección de microalgas y desarrollo del cultivo a escala de laboratorio.
- Determinación y estimulación de ingredientes moleculares con actividad biocida.
- Escalado a planta piloto y validación de resultados.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (37,5 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 12 meses, prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscribe ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 1.232,63 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: CIDERTA, Parque Huelva Empresarial (Huelva).

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==	PÁGINA	2/3
 tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es 44RUCnsQUJRlwf1bx0hcojJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/4
			



GERENCIA
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: D. CARLOS VILCHEZ LOBATO.

Vocal 1: D^a. MARÍA CUARESMA FRANCO.

Vocal 2: D. FRANCISCO NAVARRO ROLDÁN.

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 19 de octubre de 2021
LA RECTORA, P.D.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==	PÁGINA	3/3
 tbTP13ZX06owmamCT9g5eq==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJRlwf1bx0hcojJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/4
				



GERENCIA
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

DNI	1 ^{er} APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de _____,

Responsable Investigador _____

Fecha de Convocatoria _____,

SOLICITA:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJRIwflbx0hcojJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/4